BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 33 FECHA 11-marzo-2015

LOCACIÓN DEL INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE LA AUDITORIA INTERNA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - BNF LC Nº 3/2015

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2015, en la cual se halla contemplada la Locación de inmuebles para las Oficinas de la Auditoría Interna del Banco Nacional de Fomento; el informe D.A. Nº 408/2015 de fecha 2 de marzo de 2015 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; y,

CONSIDERANDO: La necesidad de renovar el Inmueble para las Oficinas de Auditoria Interna del Banco Nacional de Fomento, debido a que la actual oficina presenta un deterioro significativo, en cuanto a estructura, seguridad de las aberturas (puertas y ventanas), goteras de techos, paredes y piso en mal estado, entre otros, de aspecto no muy favorable para la imagen corporativa institucional; que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deberán sujetarse a las reglas previstas en la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución DNCP Nº 458/12, por la cual se reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el Artículo 44º de la Ley 2.051/03, así como el Proceso de Renovación de Contratos de Locación; lo expuesto en el informe D.A. Nº 408/2015 de fecha 2 de marzo de 2015 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Autorizar la realización del procedimiento de locación de Inmueble para Oficinas de la Auditoria Interna del Banco Nacional de Fomento, conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

Planilla de Precios

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (IVA incluido) G.	Costo Total (IVA incluido) G.
1	80131502-001	Locación del Inmueble Edificio Inter Express – Piso Nº 13	Cta. Cte. Catastral Nº 11-0055-06/13-01	Luis A. de Herrera Nº 195 esq. Yegros	24	Meses		
	80131502-002	Expensas			24	Meses		
	80131502-002	Garantía			1	Unidad		
2	80131502-001	Locación del Inmueble Edificio Inter Express – Piso Nº 12	Cta. Cte. Catastral Nº 11-0055-06/12-02	Luis A. de Herrera Nº 195 esq. Yegros	24	Meses		0
	80131502-002	Expensas			24	Meses		0
	80131502-002	Garantía			1	Unidad	1	
TOTAL GUARANIES:								

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 33 FECHA 11-marzo-2015

LOCACIÓN DEL INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE LA AUDITORIA INTERNA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - BNF LC Nº 3/2015 **(Cont. 2)**

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la citada Adjudicación Directa.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARÍA
Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Pte. Fariña 815 c/ Tacuary - Tel/Fax: 493 712 - 449 103